



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 24 de octubre de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad la gratificación al profesor designado para realizar las guardias correspondientes a las Pruebas de Competencias Específicas en la convocatoria de septiembre de 2025, por importe de 270 euros. Se adjunta como anexo XXIX al acta.

En Madrid, a 11 de noviembre de dos mil veinticinco.

La secretaria del Consejo Social